

Grupo de trabajo 3: Control de la UE y cuestiones sanitarias, normas de consumo

Proyecto de orden del día

Lunes, 1 de diciembre de 2025 (09:30 – 13:00 CEST)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

09:30 Bienvenida del Presidente, Benoît Thomassen

09:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (17.09.25)

09:40 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

09:45 Etiquetado de los productos de la pesca y la acuicultura

- Presentación sobre el uso de la denominación "lubina" en los mercados internacionales, especialmente en la comercialización del barramundi (*Lates calcarifer*) en Asia y Oriente Medio, por Javier Ojeda (FEAP)
- Intercambio de puntos de vista

10:10 Organización común de mercados de los productos agrarios

- Presentación de la propuesta legislativa para proteger los términos relacionados con la carne por parte de un representante de AGRI B4
- Intercambio de puntos de vista
- El camino a seguir

10:45 Etiquetado de alimentos

- Presentación del informe sobre la transparencia de los productos alimenticios, en particular el término "natural", por Luigi Tozzi (SAFE)
- Intercambio de puntos de vista

11:15 Pausa

11:30 Competitividad

- Examen del proyecto de dictamen sobre simplificación y reducción de la carga administrativa
- El camino a seguir

12:50 Asuntos varios

12:55 Resumen de elementos de acción



13:00 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información	Etiquetado de los productos de la pesca y la acuicultura	<p>La FEAP expresó su preocupación por el uso, en los mercados internacionales, particularmente en los países de Asia y Oriente Medio, del término "lubina" cuando se refiere al barramundi (<i>Lates calcarifer</i>). En su opinión, esta práctica podría inducir a error a los consumidores y socavar la reputación de la lubina europea (<i>Dicentrarchus labrax</i>). Por lo tanto, FEAP desea que la Comisión anime a las autoridades competentes, a los minoristas y a las partes interesadas del sector en terceros países a garantizar que los productos de la pesca y la acuicultura se identifiquen claramente con sus nombres comunes y científicos correctos.</p>	Presentación sobre el uso de la denominación "lubina" en los mercados internacionales por parte de un representante de la FEAP.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicado de prensa
Información + Decisión	Organización común de mercados de los productos agrarios	<p>El 16 de julio de 2025, la Comisión Europea adoptó una propuesta legislativa para modificar el Reglamento de la organización común de mercados de productos agrícolas. La propuesta introduce restricciones al uso de "términos relacionados con la carne" (por ejemplo, "lomo"), que podrían afectar al mercado de productos de la pesca y la acuicultura. El mandato del Parlamento Europeo tiene como objetivo la inclusión de otras denominaciones (por ejemplo, "bistec", "escalope", "salchicha", "hamburguesa"), así como la exclusión de los productos basados en células.</p>	Presentación de la propuesta legislativa por parte del representante de AGRI B4.	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta legislativa - Comunicado de prensa del EP - Dictamen - Dictamen
Información	Etiquetado de alimentos	<p>En noviembre de 2024, SAFE publicó un informe sobre la mejora de la transparencia en los productos alimenticios, que se centró especialmente en el uso del término "natural". Los resultados de la encuesta indicaron que existe una amplia gama de interpretaciones entre los consumidores de</p>	Presentación del informe sobre transparencia en productos alimenticios por parte del representante de SAFE.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe

		la UE. El informe pide una mayor transparencia y claridad en el etiquetado de los alimentos.		
Consideración	Competitividad	<p>En el marco de la Brújula de Competitividad para la UE, la Comisión Europea identificó la simplificación como una prioridad. La Brújula establece el objetivo de reducir la carga administrativa en al menos un 25 % para las empresas y en al menos un 35 % para las PYME. En la reunión del Comité Ejecutivo del 18 de septiembre de 2025, la DG MARE hizo una presentación sobre sus iniciativas para alcanzar los objetivos. Del 3 al 17 de octubre de 2025 se distribuyó un cuestionario para recabar las opiniones de los miembros sobre las iniciativas.</p>	<p>Examen del proyecto de dictamen sobre la competitividad del mercado de productos de la pesca y la acuicultura de la UE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Brújula - Comunicación - Presentación - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de miembros)